

Cia.: 18	Sección/Sub-sección: 1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)	Póliza Nº: 2201	Endoso Nº: 1
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION		Documento: 80000004-8	
Fecha de Emisión: 26/06/2025	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del 30/06/2025	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del 14/08/2025	Plazo en Días 46
Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.			46.588.885

COPIA

TOMADOR: ESQUIVEL RAMIREZ, JESUS MANUEL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION ID N° 453371 CONTRATO N° 53/2024 LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2024 CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACION- PLURIANUAL - LOTE 1 Y 7, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuarenta Y Seis Millones Quinientos Ochenta Y Ocho Mil Ochocientos Ochenta Y Cinco)	46.588.885
TOTALES		46.588.885

Se deja constancia que quedan sin efecto alguno la RESOLUCIÓN SS.SG. N° 114/10 de fecha 09/11/2010 y la RESOLUCIÓN SS.SG. N° 71/11 de fecha 21/10/2011 cuyos textos se encuentran insertos en el condicionado de esta póliza.-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)
Prima	Gs.	227.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	22.727
Premio	Gs.	250.000

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

ASEPASA
SEGUROS

Edificio Automotor Center: Avda. Artigas 2025 / Altes
Emerg. de Sinistros 24 hs: +595 971 847 000
Call Center 24 hs: +595 21 627 2000

Lic. Pablo Escalada
Jefe de Reaseguros

ASEPASA

César H. Villalba González
Director - Gerente General

ASEPASA